

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.-

Vista la necesidad de contratar a un agente en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y por el término de un año- al señor Hugo Oscar Calós con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.

EDUARDO LUCENA (U)
1990-09-04
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION